



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014



Consejería de Empleo
y Economía

ESTRATEGIA REGIONAL DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020



I. Investigación, desarrollo e innovación y Tecnologías de la Información y la Comunicación

Acta Mesa I. 20 de febrero de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE
ESTRATEGIA ECONÓMICA Y ASUNTOS
EUROPEOS



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de
Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

MESA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ESTRATEGIA REGIONAL DE APLICACIÓN DE FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020

OBJETIVOS TEMÁTICOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVCIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Mesa 1. Día 20 de febrero.

En la ciudad de **Toledo a 20 de febrero de 2014**, a las 10 horas, en la Sala de Presentaciones de la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la Calle Dinamarca, número 2 de Toledo, se reúnen los participantes constituyendo la Mesa de Participación Social para Objetivos Temáticos de Investigación, Desarrollo e Innovación y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Orden del día:

Bienvenida y agradecimientos. Consejería de Empleo y Economía. Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos.

- Planteamiento de los Objetivos del Grupo de Trabajo y explicación de la dinámica de funcionamiento. Dirección General de Economía, Competitividad y Comercio, la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación y Ecorys como asistencia en la reunión.
- Breve presentación de los participantes
- Debate abierto:
 - Contraste del documento de partida.
 - Diagnóstico sobre la I+D+i y TIC en Castilla-La Mancha.
 - Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 para Castilla-La Mancha.
 - Difusión del uso de las TIC y Sociedad de la Información entre toda la población: desarrollo de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, difusión de una cultura digital, Agenda Digital, e-aplicaciones.
 - Relevancia.
 - Análisis de los cuestionarios remitidos.



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

Lista de asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
D. Antonio Conde Bajén	Director General Economía Competitividad y Comercio	JCCM Consejería Empleo y Economía
D. Daniel Martínez Batanero	Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías	JCCM Consejería de Fomento Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías
D. Alfonso Vázquez Varelas de Seijas	Director General de Industria, Energía y Minas	JCCM Consejería de Fomento
D. Jose Manuel Velasco Retamosa	Director General de Universidades	JCCM Consejería de Educación, Cultura y Deportes DG Universidades Investigación e Innovación
D. Manuel Villasalero	Vicerrector de Economía y Planificación	UCLM
D. Gerardo Marquet	Director	Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas UCLM OTRI - Oficina Transferencia Resultados Investigación
D^a Cecilia Fernández Vaquero	Directora Académica	JCCM Consejería de Educación y Cultura y Deporte Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la UCLM
D^a Raquel de la Fuente G^a-Peytavi	Jefa de Servicio de Desarrollo Tecnológico	JCCM Consejería de Educación, Cultura y Deportes DG Universidades Investigación e Innovación
D^a Patricia Pérez de Castro	Jefa de Servicio de Investigación	JCCM Consejería de Educación, Cultura y Deportes DG Universidades Investigación e Innovación



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
D^a Pilar Simón-Soriano	Jefa de Servicio de Sociedad de la Información	JCCM Consejería de Fomento Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías
D. Manuel Molina Mata	Técnico de Investigación e Innovación de la Dirección General de Universidades	JCCM Consejería de Educación, Cultura, Deporte. Viceconsejería Universidades, Investigación e Innovación
D. Conrado Angulo Heras	Jefe de Servicio de Investigación	JCCM Consejería Agricultura
D. Sebastián Alía Moral	Jefe de Servicio de Programación, Evaluación y Seguimiento	JCCM Consejería Agricultura
D. José Pablo Sabrido Fernández	Jefe de Área	JCCM Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales
D^a Rocío Hevia Pino	Coordinadora de la Secretaría General	JCCM Presidencia y Administraciones Publicas
D. Pablo García Pérez	Presidente	FEDICAM
D. Fermín J. Cerdán Gosálvez	Secretario General de la FEMP-CLM	FEMP-CLM
D. Pedro Jesús de la Cruz	Secretario de Acción Sindical de la Unión General de Trabajadores de Castilla la Mancha (UGT)	UGT
D. Óscar García Sánchez	Técnico Gabinete Económico	CCOO



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

**Consejería de
Empleo y Economía**

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
D. Javier Raso Sánchez	Director Económico y Financiero de FEDETO	CECAM
D. Mario Fernández González	Responsable Económico CECAM	CECAM
D^a M^a Carmen Sánchez La Ossa	Jefa de servicio de Planificación, Evaluación y Documentación	JCCM Instituto de la Mujer
D. Luis Miguel Pérez Ruiz	Secretario Técnico	RECAMDER
D. Alfonso M. Guijarro Martínez	Presidente	FEDETICAM
D. Ildfonso Martínez Jiménez	Jefe de Coordinación Regional de Fondos Europeos	Consejería de Empleo y Economía Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos
D^a Ana de la Fuente Abajo	Consultora	ECORYS
D^a Tania Gómez Carrión	Consultora	ECORYS
Nieves Sánchez Sánchez	Secretaria del Consejo Interadministrativo del Observatorio Regional de Mercado	Consejería de Empleo y Economía Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

D. Ildefonso Martínez Jiménez, Jefe de Coordinación Regional de Fondos Europeos, de la Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos, de la Consejería de Empleo y Economía, da la bienvenida y agradece la asistencia a los participantes y explica el motivo de la celebración de las Mesas de Participación Social.

De conformidad con las reglas establecidas en el código de conductas, de acuerdo con los Reglamentos aprobados y publicados el pasado día 20 de Diciembre de 2013, la programación para el periodo 2014-2020, se constituyen las mesas de trabajo, con la siguiente estructura:

- Coordinadores de los trabajos
- Autoridades regionales, locales y otras autoridades públicas competentes Los agentes económicos y sociales
- Los organismos que representen a la sociedad civil, tales como los interlocutores medioambientales, las organizaciones no gubernamentales y los organismos responsables del fomento de la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación

En el periodo de programación 2014- 2020, la Comisión Europea ha establecido un proyecto bastante rígido en la elaboración de programas operativos, a través del mencionado Código de Conducta Europeo, que nos responsabiliza como autoridades que elaboran los programas para establecer principios básicos y buenas prácticas a la hora de elaborar consultas adecuadas y transparentes, definido en el propio Reglamento del Código de Conducta.

D. Ildefonso Martínez Jiménez presenta a los coordinadores de la Mesa, D. Antonio Conde Bajén, Director General de Economía, Competitividad y Comercio, D. Daniel Martínez Batanero, Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Consejería de Fomento, D. Alfonso Vázquez Varelas de Seijas Director General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Fomento y a los componentes de la Asistencia Técnica de la Empresa ECORYS España, S.L.

D^a Ana de la Fuente Abajo expone la dinámica de funcionamiento de esta Mesa, los Objetivos Temáticos y específicos del Grupo de Trabajo, la relevancia de indicar prioridades de Inversión, así como el proceso de análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la situación de la región de Castilla La Mancha.

D. Antonio Conde Bajén realiza una breve introducción con el fin de situar en su contexto la temática del grupo de trabajo y obtener la mayor información posible acerca de los temas a tratar:

- Contraste del documento de partida.
- Diagnóstico sobre la I+D+i y TIC en Castilla-La Mancha.
- Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 para Castilla-La Mancha.
- Difusión del uso de las TIC, de la cultura digital, del desarrollo de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones.



D. Daniel Martínez Batanero destaca el objetivo de la Dirección General de Investigación en centrar la agenda digital española reduciendo la dispersión de esfuerzos para que el desarrollo digital disponga de una infraestructura de banda ancha ultra rápida, así como conseguir en la región el despliegue de fibra óptica y 4G, tanto en polígonos, como en zonas urbanas y rurales, eliminando barreras que faciliten la instalación de empresas. Para ello, se necesita desarrollar modelos que permitan un despliegue de infraestructura que ayude a las empresas a ser competitivas.

D. Antonio Conde Bajén considera destacar, que la empresa de CLM es de tamaño medio, y necesita aumentar la iniciativa empresarial, la vocación de innovación, los medios y el apoyo de la Administración Pública. Entiende que es una fortaleza disponer de medios como las Universidades y los Centros tecnológicos y que el principio transversal de oportunidad tiene que realizarse desde el inicio de la educación.

D. Jose Manuel Velasco Retamosa considera necesario dirigir los objetivos del TIC hacia la investigación y al apoyo de la calidad de la investigación universitaria.

D. Gerardo Marquet manifiesta que los empresarios no entienden la necesidad de innovar e incluso a veces no son conscientes de que están innovando, y cuando establecen conexión, les faltan medios financieros, no sólo en términos de subvenciones, sino también de créditos. La OTRI ha trabajado en la sensibilización de la necesidad de la innovación, pero los resultados todavía son escasos. Poco a poco ha habido más grupos de trabajo con empresas en zonas poco pobladas.

D. Pedro Jesús de la Cruz señala la escasa tasa de transparencia de los actores que participan en la innovación y la voluntad de las empresas de trabajar en proyectos comunes. No existe un órgano impulsor y centralizador que conozca lo que se está realizando en CLM para generar sinergias, hay escasa participación de los trabajadores en la toma de decisiones estratégicas de las empresas, formación, cultura empresarial e innovación.

D. Javier Raso Sánchez considera que la sinergia de las empresas y los centros tecnológicos funciona cuando hay medios. En CLM no hay apoyos como los hay en otras regiones. En algunas empresas hay mentalidad de innovación cuando se les hace ver los resultados. No sólo hay que hacer aquello que las empresas demandan, sino que hay que hacer ver a las empresas que es lo que necesitan, y esta función la puede ejercer el centro tecnológico.

La falta de conexión del sector industrial con la comisión regional de ciencia y tecnología puede considerarse una amenaza y el tratamiento de la fiscalidad a la innovación una debilidad.

D. Alfonso M. Guijarro Martínez destaca de las Empresas TIC representadas por FEDETICAM, que son esencialmente micropymes que carecen de relación directa empresa-universidad. La Universidad de CLM hace investigaciones en el primer nivel, pero no puede desarrollar el tejido empresarial-industrial de la región. Una ayuda para las empresas del sector TIC sería la existencia de una ventanilla única para su relación con la Administración. Los proyectos no tienen que ser necesariamente de grandes empresas, pueden ser proyectos de innovación de pequeños grupos de



empresas que trabajen conjuntamente. Tampoco es necesario clusters sino un buen trabajo continuo que contribuya al desarrollo de la región.

D. Luis Miguel Pérez Ruiz manifiesta que existen debilidades que se siguen repitiendo en el medio rural, sobre todo la carencia de banda ancha. Echa de menos no que haya un mecanismo que aglutine todos los fondos. Muchas veces se solapan fondos en el desarrollo de los programas. Sería una ayuda disponer de un directorio con la actualización de las acciones que se realizan para evitar duplicar esfuerzos. Considera tener problemas con las inversiones y con la carencia de medios.

D. Fermín J. Cerdán Gosálvez considera que, dada la dispersión geográfica y la escasa población, hace que se necesiten más recursos tanto económicos, como tecnológicos, mejorar las infraestructuras y seguir con antiguos programas en línea con la agenda digital, para el desarrollo de un buen sistema de atención al ciudadano y la implantación de la administración electrónica. Considera necesaria la fluidez en la relación de la Federación de Municipios y Provincias con las Direcciones Generales, para que el desarrollo de administraciones locales mejore la gestión y la reducción de costes.

D. Daniel Martínez Batanero considera que la administración ha de ser precursora y dinamizadora. Los cimientos son la banda ancha, pero eso no impide que haya que trabajar en la administración electrónica por lo que el desarrollo de la banda ancha es fundamental para ofrecer los servicios electrónicos. En el proceso de mejora la Administración se ha implantado el registro electrónico de pago a proveedores.

D. Luis Miguel Pérez Ruiz muestra su confianza en que los agricultores se involucren en el mundo tecnológico en la Agenda 2020

D. Jose Manuel Velasco Retamosa considera que la RIS3 es un proceso vivo que marca la línea por dónde y hacia dónde vamos, siendo muy importante que haya aportaciones.

En la evaluación “*ex ante*” es preciso tener en cuenta el enfoque de igualdad de oportunidades. Las regiones deben exigir el desarrollo de dictámenes favorables al programa. La detección de las necesidades enfocadas a recursos humanos, la brecha digital de género en edades más tempranas se está solventado y también en el campo de la investigación y tomando medidas para solventar las situaciones de desigualdad.

D^a M^a Carmen Sánchez La Ossa considera que entre las medidas que se tomen para el fomento de la cultura innovadora se tenga en cuenta la igualdad de género.

D. Fermín J. Cerdán Gosálvez considera que la igualdad también implica igualdad oportunidades en colectivos con discapacidad, en cuyo ámbito las TIC son fundamentales.

D. Manuel Villasalero considera como fortaleza y oportunidad disponer de un consejo de científicos y de poder aplicar las estrategias y la buena red de infraestructuras de las que dispone la Universidad de Castilla La Mancha en todos los sectores, también en el agroalimentario.



D. Sebastián Alía Moral manifiesta la desconexión existente entre universidad, administración y empresas. Tener en cuenta la innovación, y las investigaciones realizadas en otras empresas y en otras comunidades autónomas, para volver a trabajar en lo que ya está innovado o investigado, puede considerarse una oportunidad. Así como también lo es poder dar solución a las plataformas de las empresas.

D. Conrado Angulo Heras considera que dar un nuevo enfoque al sector primario, totalmente regulado y condicionado a subvenciones, puede pasar de ser una debilidad a una oportunidad, así como el cambio de pasar de una cultura de subordinación y adormecimiento, a una mentalidad innovadora en el sector primario, también puede considerarse en vez de una debilidad una oportunidad.

D. Óscar García Sánchez entiende que son riesgos y amenazas la situación del estado de la región, y la elaboración del diagnóstico actual.

Como fortaleza cabe destacar la existencia de sectores, como el aeronáutico, el de la madera, aunque en la actualidad estos sectores se encuentran en un proceso de reconversión, por lo que también pueden derivar en una amenaza.

Entiende que la innovación es un tema recurrente, pero es necesario impulsar. Con respecto a los parques tecnológicos es una fortaleza y una oportunidad ponerlos en funcionamiento.

D. Alfonso M. Guijarro Martínez considera que es una fortaleza la existencia de los centros tecnológicos, de los parques científicos temáticos, de los centros aeronáuticos, y del aprovechamiento de los recursos como son la imprenta 3D.

D. Luis Miguel Pérez Ruiz considera que es una fortaleza la estructura y el funcionamiento de la Federación de Municipios y Provincias

D. José Pablo Sabrido Fernández manifiesta que en Sanidad ya se había avanzado mucho en investigación e innovación, pero en la actualidad ha descendido excesivamente, pudiendo ser una oportunidad investigar e innovar al contar con la fortaleza de disponer de un gran centro de investigación como es el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo. Sin dejar de considerar que la investigación e innovación en Sanidad, al afectar a la ciudadanía en general, aunque no se aprecie, también repercute directamente en la empresa.

D. Daniel Martínez Batanero considera necesario desplegar infraestructura dónde no haya operadores, precisamente en aquellos ámbitos como en la Sanidad. El despliegue tecnológico ayuda a superar las barreras en el marco de competencia que marca la Comisión Europea.

D. Ildelfonso Martínez Jiménez solicita a los asistentes que, en el plazo de 5 días, envíen a la dirección de correo indicado en pantalla, el cuestionario facilitado a cada uno de los participantes en esta Mesa, debidamente cumplimentado con la puntuación de acuerdo con la prioridad de inversión que consideren en los temas que se plantean.



D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Castilla-La Mancha

**Consejería de
Empleo y Economía**

EL GRECO 2014



Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

D. Antonio Conde Bajén agradece la participación en la Mesa a todos los asistentes y da por concluida la sesión a las 12 horas en Toledo, 20 de febrero de 2013